

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION NACIONAL OREGÓN OREGONCORPORATION S. A.
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.**

En Babahoyo, República del Ecuador, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las quince horas treinta minutos, se instala, en las oficinas ubicadas en la Calle 10 de Agosto número 001 intersección Flores y Olmedo en el Edificio Grupo Internet Para Todos Piso 1, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CORPORACIÓN NACIONAL OREGON OREGONCORPORATION S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: a) El Sr. Joffre Moisés Guzmán Guzmán, accionista fundador como propietario del 90% de la participación; y, b) El Sr. Edwin René Guzmán Guzmán, accionista fundador como propietario del 10% de la participación.

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital autorizado, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, estando de acuerdo en que se traten los siguientes asuntos como el orden del día:

- a) Conocer y resolver acerca del informe de la Memoria Anual del Gerente General de la Compañía, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;
- b) Conocer y resolver respecto del Estado de Situación Financiera, del estado de Resultado Integral, y más cuentas por el mismo ejercicio económico pasado;
- c) Conocer y resolver acerca de los resultados del ejercicio económico.

Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas quede válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día los que se han fijado por unanimidad.

Actúa como Presidente de esta sesión el Sr. Edwin René Guzmán Guzmán, Presidente de la Compañía y, como Secretario, el señor Joffre Moisés Guzmán Guzmán, Gerente General, quien elabora la lista de asistentes que, debidamente firmada, pasa al expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes los accionistas de la Compañía y, por consiguiente, que se halla representado la totalidad del capital autorizado declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

- a) Se conoce, la memoria del Gerente General, los estados financieros y las cuentas en general por el pasado ejercicio de la Compañía, cerrado al 31 de diciembre del 2019
- b) De la misma manera se conoce el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral correspondiente al pasado ejercicio económico de la Compañía.

A continuación, la Junta General, luego de las deliberaciones del caso, resuelve aprobar, con la unanimidad de los votos, la memoria anual del Gerente General, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y más cuentas antes referidas.

- c) La Junta General luego de revisar los estados financieros, resuelve que no hay ajustes que realizar por implementación de NIIF.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las dieciséis horas veinticinco minutos.


Edwin René Guzmán Guzmán
Presidente - Presidente de la Junta
de Accionistas


Joffre Moisés Guzmán Guzmán
Secretario